

donde pueden obtenerse los pliegos. [www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas](http://www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas)

Valladolid, 15 de enero de 2008.—El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud (por delegación de firma. Resolución de 31 de octubre de 2007), la Directora General de Administración e Infraestructuras, Manuela Rosellón Rebellero.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

2.691/08. **Anuncio del Ayuntamiento de Alzira sobre contratación, mediante concurso, de la Asistencia Técnica para la realización de los trabajos relativos a la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Alzira.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alzira.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Urbanismo.
  - c) Número de expediente: 3.2.1.0. 4546/07.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contratación, mediante concurso, de la Asistencia Técnica para la realización de los trabajos relativos a la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Alzira.
  - c) Lugar de ejecución: Estudio del personal adjudicatario.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses contados a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 887.404 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 17.748,08 euros (2%).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Alzira.
  - b) Domicilio: C/ San Roque, n.º 6.
  - c) Localidad y código postal: Alzira 46600.
  - d) Teléfono: 96 245 50 72.
  - e) Telefax: 96 241 22 35.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de febrero de 2008.

### 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): El equipo multidisciplinar redactor de la revisión del Plan deberá estar integrado por profesionales cuyas atribuciones abarquen todos los tipos de proyectos contemplados en la Ley de Ordenación de la Edificación.

Ver personal mínimo y colaboradores en apartado 12 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 22 de febrero de 2007.
- b) Documentación a presentar: Ver cláusulas 8.ª y 9.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Alzira.
2. Domicilio: C/ San Roque, n.º 6.
3. Localidad y código postal: Alzira 46600.

### 9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alzira.
- b) Domicilio: C/ San Roque, n.º 6.
- c) Localidad: Alzira.
- d) Fecha: 26 de febrero de 2008.
- e) Hora: 12:00.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 2 de enero de 2007.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Los pliegos administrativo y técnico podrán obtenerse en la página web del Ayuntamiento ([www.alzira.es](http://www.alzira.es)), en el Departamento de Urbanismo o mediante correo electrónico.

Alzira, 7 de enero de 2008.—La Alcaldesa, Elena Bastidas Bono.

2.719/08. **Anuncio del Ayuntamiento de Navacarnero (Madrid), de adjudicación de las Obras de Remodelación del Vial y Zonas Verdes en el Barrio del Olivar.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Navacarnero (Madrid).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obras de Remodelación del Vial y Zonas Verdes en el Barrio del Olivar en Navacarnero (Madrid).
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado 09/11/2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Seis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y seis euros con veintiocho céntimos (6.999.986,28 €).
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 04/01/2007.
    - b) Contratista: Velasco, Obras y Servicios, S.A.
    - c) Nacionalidad: España.
    - d) Importe de adjudicación: Cinco millones quinientos mil euros. (5.500.000 €).

Navacarnero (Madrid), 16 de enero de 2008.—El Alcalde-Presidente, Baltasar Santos González.

2.732/08. **Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María por la que anuncia el Concurso Abierto para la concesión de la «Explotación de la Plaza de Toros para la celebración de espectáculos taurinos y no taurinos».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: U.A. núm. 1.3. Contratación.
  - c) Número de expediente: 49/07.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Explotación de la Plaza de Toros y sus instalaciones afectas al uso propio de la Fiesta, para celebrar en ella todo tipo de espectáculos taurinos, y no taurinos de carácter cultural, musical, deportivo o circense.
  - b) Lugar de ejecución: Plaza de Toros.
  - c) Plazo de ejecución: Seis años, que comenzarán al día siguiente a la firma del contrato y finalizarán el 31 de diciembre de 2013, pudiéndose prorrogar de forma anual, hasta cuatro años más.
  - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Sí.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El canon de la concesión anualmente ascenderá a ciento cincuenta mil euros (150.000 €), que los licitadores en sus ofertas podrán mejorar al alza.

5. Garantía provisional. Treinta mil euros (30.000 €).
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. U.A. núm. 1.3. Contratación.

b) Domicilio: Plaza del Polvorista, núm. 2.

c) Localidad y código postal: El Puerto de Santa María 11500.

d) Teléfono: 34 956483125.

e) Telefax: 34 956483724.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Cláusula 26.ª del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 35 días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación que integrará las ofertas: Documentación administrativa, proposición económica y valoración de ofertas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. U.A. núm. 1.3. Contratación.
2. Domicilio: Plaza del Polvorista, núm. 2.
3. Localidad y código postal: El Puerto de Santa María 11500.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

### 9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Casa Consistorial.
- b) Domicilio: Plaza del Polvorista, núm. 2.
- c) Localidad: El Puerto de Santa María.
- d) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de plicas.
- e) Hora: 12:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Los de inserción de anuncios en el BOE.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.elpuertosm.es](http://www.elpuertosm.es)

El Puerto de Santa María, 10 de enero de 2008.—La Alcaldesa accidental, Patricia Ybarra Lalor.

2.733/08. **Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María por la que se anuncia el concurso abierto para la contratación de la consultoría de redacción de la revisión-adaptación del Plan General de ordenación Urbanística de El Puerto de Santa María y su estudio de impacto ambiental.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
- b) Dependencia que tramita el expediente: U.A. núm. 1.3. Contratación.
- c) Número de expediente: 54/07

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción de la revisión-adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística